

Quito, 25 de marzo de 2019

INFORME ECONÓMICO

De: LIQUIDADOR INMOBILIARIA AREG S.A.
Para: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Asunto: INFORME SOBRE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

El señor Liquidador en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los Balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados por lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el informe a la Junta General el 25 de marzo de 2019.



Sr. Luis Herrán García Albuja
LIQUIDADOR